



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: 0046503/2014.

Córdoba,

06 FEB 2015

VISTO que por RHCS N° 1304/2014 – RHCD N° 1449/2014, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por **2 (dos) cargos de Profesores Adjuntos – Dedicación Semiexclusiva, RHCD N°1449/2014 – RHCS N°1304/2014 de la Cátedra de Clínica Pediátrica;** se receptorá desde el 25 de Marzo al 24 de Abril de 2015, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

Prof. Mtor ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

PP/na.

55 -